

Concurso Nacional de Fotografía 2008 “Conmemoración de los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”

Convocan: Acción AG, Amnistía Internacional – Chile, B'nai B'rith Internacional, Coalición Chilena para la Diversidad Cultural, Comando Unitario de ex Prisioneros Políticos y Familiares, FLACSO, Fundación Laura Rodríguez, MOVILH, Observatorio Ciudadano, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

Bases del Concurso:

Los derechos humanos son unos de los aspectos fundamentales de toda sociedad en nuestro tiempo. Sin embargo y a pesar de que son de conocimiento universal, constantemente tenemos noticias de violaciones a esos derechos. Es por esto que surgen diferentes ONG's (Organizaciones no gubernamentales) que se dedican a crear estrategias para concientizar, difundir y luchar por su defensa, entre ellas Amnistía Internacional, organización fundada en Inglaterra en 1961, galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1977 y con el Premio de los Derechos Humanos de la ONU en 1978.

Las organizaciones convocantes a nivel mundial y local, realizan constantemente actividades para difundir o defender los Derechos Humanos. Para ellas la creación artística se relaciona directamente con la libertad intelectual de todas las personas, y en la medida que habitemos un mundo donde se respeten todos los derechos humanos seremos capaces de avanzar mucho más en el inconmensurable universo de la creatividad ¿Cómo podríamos disfrutar del arte sin la garantía de la libertad de expresión, de conciencia y de asociación?

Basándose en esto, se ha concebido un concurso de fotografía abierto a la comunidad estudiantil de enseñanza media y superior, donde los participantes podrán expresar a través de una imagen su visión de mundo respecto a los Derechos Humanos.

- **¿Quiénes pueden participar?**
Todo/as los/as estudiantes de enseñanza media y superior, chilenos/as y extranjeros/as con residencia en el territorio nacional.
- **¿Quiénes no pueden participar?**
Todos los integrantes del personal de las Organizaciones convocantes, así como también sus familiares directos (Cónyuge, Hermanas/os, Hijos/as, Nietos/as, Primos y Sobrinos en primer grado).
- **Categorías:** El concurso tendrá dos categorías: enseñanza media, y enseñanza superior. Cada categoría tendrá 3 premios por nivel (1er, 2º y 3er lugar) más menciones honorosas.
- **Tema:** los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- **Técnica:** Color, Blanco y Negro o Fotomontaje, las fotografías pueden ser tomadas con cámara Digital o Análoga. Ver “Formato de Entrega” para más detalles.
- **Cantidad:** Cada concursante sólo podrá presentar una (1) fotografía al concurso;

- **Originalidad:** Las Fotografías deben ser Originales, Inéditas, no habiendo sido seleccionadas ni presentadas ni premiadas en ningún otro certamen o concurso;
- **Derechos de imagen:** al participar los concursantes aceptan ceder los derechos de imagen a Amnistía Internacional – Chile, en caso de resultar ganador o con mención honrosa.
- **Fecha Límite/Deadline:** 22 de noviembre de 2008 a las 12 hrs.
- **Nota:** Las imágenes que no resulten ganadoras NO SERÁN DEVUELTAS.

Formato de Entrega:

- Las fotografías pueden ser en formato Color, Blanco y Negro o Fotomontaje. No obstante, el concursante podrá hacer libre utilización de filtros, objetivos y cualquier otro tipo de accesorio y control que sin embargo deberán estar específicamente detallados en la presentación (se excluye absolutamente toda fotografía que de manera visible o soslayada incluya técnicas de edición digital y que no hayan sido aclaradas en el momento de presentar la fotografía). No se admitirán fotografías con márgenes de color o blancos.
- Todas las fotografías deben ser enviadas en papel fotográfico de 30x40 cm. y en formato digital, es decir, guardadas como Archivo formato JPG en un CD (Disco Compacto) donde se indicará en su tapa la categoría en que participa, el seudónimo y la edad.
- Se debe adjuntar una carta donde se indique: seudónimo, nombre del concursante, R.U.N., edad, nacionalidad, lugar de estudio, dirección, teléfono de contacto (fijo y teléfono celular).
- En hoja aparte se debe incluir una ficha técnica, indicando el seudónimo, el nombre de la foto y una breve descripción (no más allá de una carilla tamaño carta a doble espacio), la técnica empleada, la fecha, el modelo y marca de la cámara, los accesorios y controles utilizados (En el caso de Formato Análogo, idealmente indicar Asas y tipo de Film).
- El sobre con el original en papel, el CD, la carta con la identificación del participante y la ficha técnica deben ser enviados a: Amnistía Internacional-Chile, Calle Huelén 164, Primer Piso, Providencia, Santiago de Chile.

Análisis de las imágenes:

Una vez solicitada la colaboración a expertos y/o entendidos del área de la estética y la fotografía, se procederá a enjuiciar el material visual enviado por los concursantes de acuerdo a las bases del concurso. Para tales efectos, se crearán categorías estrictamente estéticas en primera instancia (considerando por supuesto, que el concurso hará un llamado abierto a Fotógrafos Amateur con un mínimo de edad estipulado en las bases), donde tendrá especial relevancia la pulcritud de la técnica elegida para presentar la fotografía; luego se analizarán las imágenes a luz de su representatividad respecto a la labor de AI y/o los DD.HH.

Premiación:

- **10 de diciembre de 2008:** se realizará un acto de premiación con autoridades, jurados, organizaciones convocantes y participantes. Se realizará en Santiago, se avisará oportunamente a los/as ganadores/as.

Premios:

- **Para ambas categorías** (enseñanza media y enseñanza superior):
 - 1er lugar: un notebook,
 - 2º lugar: una cámara fotográfica digital,
 - 3er lugar: una cámara fotográfica digital.
- Además se entregará material sobre derechos humanos para las bibliotecas de los establecimientos en los que estudien los ganadores.

Más información en www.amnistia.cl